

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año XI

Precio de suscripción
Una peseta al mes en los meses de verano
Número a elegir y de abonador.

Tortosa, Lunes 23 de Septiembre de 1918

Redacción y Administración
Calle de Cervantes «Imprenta Moderna»

Núm. 2.956

CRÓNICA DE PARÍS

Ecos de Lourdes

Hablando pocos días ha sobre Lourdes con un buen amigo mío, que acaba de regresar de aquel pintoresco y santificado rincón del Pirineo, se expresa así: «Los que no han estado allí en estos cuatro últimos años, no pueden formarse idea de la transformación que en Lourdes ha habido en este tiempo de guerra. Sin dejar de ser lo que era, lo que siempre ha sido desde los días de Bernardita, la santa pastorcilla, esto es un santuario constantemente henchido de las plegarias, votos y penitencias de los fieles, Lourdes se ha convertido durante estos años de guerra en un amplio asilo de piedad, en un refugio inmenso de víctimas de la misma guerra.

A las muchedumbres innumerables, incesantemente renovadas, de peregrinos de todas las naciones y pueblos del mundo que allí acudían a postrarse, fervorosas, a los pies de la Virgen milagrosa, a buscar remedio a los males de sus cuerpos o de sus almas, a desahogar de sus corazones en fusiones de ternura y de amor, han sucedido ahora muchedumbres de gentes adolorados y tristes que, al amparo y abrigo de la sagrada gruta, se sienten consoladas y llenas de esperanza. Son ancianos emigrados del Norte, alienados, transportados de las ciudades de Picardía; niños y niñas procedentes de la región del Aisne, que ocupan los hoteles, conventos y casas particulares, acostumbrados antes a acoger y abrigar otra clase de huéspedes.

Y al lado de esta numerosa población civil, que en Lourdes ha hallado amable y pacífico refugio, está la población militar, los heridos que en improvisados hospitales atienden al restablecimiento de su salud, anhelando ver llegar el día en que, dados de alta, puedan volver a incorporarse a sus regimientos, los permisionarios de familia o imposibilitados de trasladarse a su patria, van a Lourdes a descansar durante algunos días de sus fatigas y trabajos en aquel dulcísimo ambiente de misticismo, de poesía y de paz, bajo las miradas de la que es Madre de misericordia.

Tal sucede con los belgas, que en un espacioso y confortable hotel que las aguas del Gave, rumorosas, besan al pasar, tienen, gracias a las paternales solitudes de monseñor Deploige, el ilustre rector del Instituto Católico de Lovaina, un verdadero hogar, con toda razón y exactitud designado con el nombre de El Hogar belga.

La mayoría de los soldados belgas, a quienes se les concede un breve tiempo de descanso, a Lourdes van a hallar como una prolongación de la patria hoy perdida, de la familia ausente con la que no pueden comunicarse, del hogar amado que acaso nunca volverán a ver. Y hay que contemplar—añadía mi amigo casi con lágrimas en los ojos—el emocionante espectáculo de esos soldados belgas dándose cita todas las tardes al pie de la sagrada gruta para elevar a la Virgen sus cánticos y plegarias.

«Sobre la Bélgica extiende tu bendita mano.
Por su felicidad nuestros votos suben a Ti.
¡Que siempre permanezca bajo tu guarda oh, María,
Fiel a Cristo, a la Iglesia y a su fe!»

Así canta aquel puñado de bravos soldados todas las tardes, los brazos en alto, las miradas fijas en la imagen de la Virgen. Luego, precedidos de su bandera, dirigen en solemne procesión a la Expla-

nada del Rosario, entre nuevos y dulces cánticos, que parecen exhalar la tristeza de su patria en ruinas. *Parce, Domine, populo tuo*, gimen sus voces robustas y claras, y en las suaves claridades del dulce atardecer, las aguas del río y los ecos de las montañas parecen repetir a lo lejos: *Parce, Domine...*

Y junto al hogar belga, el hogar americano, el hogar polaco y tantos otros hogares, que cobijan y albergan la nostalgia, el dolor, el heroísmo y la tristeza. «Quiero que venga gente», decía sesenta años ha, la Virgen Inmaculada a la piadosa pastorcilla del Pirineo. Y la gente—terminaba diciéndome mi amigo—va allá, y es, en verdad, la gente que la Virgen ama con predilección especial, la muchedumbre de los que sufren y esperan.

Mi amigo puso fin a su conversación mostrándome algunas fotografías, por él mismo obtenidas, reproducciones gráficas de las escenas que en Lourdes había contemplado y de las que sus palabras no eran sino una edificante glosa y ameno comentario.

LUIS BERGER.

París, Septiembre de 1918.

Crónica humorística

Un viaje a Indias

Como saben los lectores, los ingleses se hallan veraneando en la península de Murmania a donde han ido impulsados por un generoso sentimiento de abnegación para arreglar sus asuntos a los rusos.

Con el mismo sublime desinterés los japoneses, vigilados o asesorados por los yanquis, han ocupado varios puntos de las costas de Siberia.

Pero los rusos son muy desagradecidos y lejos de reconocer el servicio que se les hacía, corresponden a tiro limpio a tan señalados favores.

Y para colmo de ingratitud han saqueado la embajada inglesa de Moscú y han secuestrado a los honrables y dignísimos miembros de aquella legación.

Por eso nosotros que siempre hemos simpatizado con esos entrañables amigos de España estamos inquietos por la suerte de esas tropas aliadas que malas lenguas llaman invasoras e intrusos...

Vendrá el viernes. Ya pronto soplarán los primeros cierzos otoñales y toda esa tropa se verá incomunicada por el mar, cerrada por bancos de hielo y sin tener a su disposición otros comestibles que algún oso polar.

¿Qué será de ellos? ¡Socórrelos mister Wilson! ¡Esos héroes merecen algo más que una ensalada rusa!

Que no se diga si fracasan en su empresa, digna de estrofas épicas, que han vuelto de una merienda de negros.

Que no se reproduzca el fracaso de los Dardanelos...

Los defensores del derecho, la libertad y la cultura de los pueblos merecen algo más que el vulgar fracaso de la estepa rusa, sin laureles, ni triunfos, ni trofeos.

EL DUENDE AZUL.

Tortosa 21—9—1918.

EL TIEMPO

Pronósticos de Sfeijoón

Para los días que restan de la segunda quincena del presente mes, hace Sfeijoón los pronósticos siguientes:

El 23 se hallará en el Cantábrico la depresión del NO. de Galicia y la del Estrecho avanzará hacia Andalucía oriental, y mar Ibérico. Ocasionarán lluvias y tor-

mentas, particularmente desde el N. y Centro al Mediterráneo, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 24 al 25, estará según parece, en el mar del Norte la depresión del Cantábrico y la de Andalucía se habrá trasladado al Mediterráneo. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

El jueves, 26, será generalmente bueno el estado atmosférico de la Península, pues las bajas presiones que quedarán en el Mediterráneo apenas influirán en ella, como no sea en las regiones vecinas a dicho mar.

Del 27 al 28, pasará por Francia una depresión y otra secundaria se señalará en el Mediterráneo. Producirán algunas lluvias o tormentas en el Cantábrico y en NE., con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 29, quedarán bajas presiones en Italia y en Argelia, que solamente influirán un tanto en las regiones vecinas al Mediterráneo.

El lunes 30, llegará al mar del Norte una depresión que causará lluvias y tormentas en el NO. y N. de la Península, con vientos del tercer cuadrante.

Carta abierta

Sr. D. Arturo Giménez.

Mi querido amigo: Leo con asombro la nueva serie de artículos que no sé, si has acabado de publicar. Dices que lo haces en defensa de tus intereses, porque eres el segundo propietario de este Delta.

Pues bien: yo tomo cartas en el asunto, porque aunque no soy el segundo propietario, cultivo más tierra que tú, y porque me lo demandan los sagrados intereses del país y los míos.

Si en tus escritos trataras de zaherirme, no me tomaría la molestia de leerlos y menos de contestarlos.

Mas como ahora por desgracia planteas en ellos algo muy importante, que afecta a la entraña del país, por esto empuño la pluma, para evitar que con tus extemporáneas manifestaciones puedas destruir inconscientemente la magna obra de resurgimiento agrario, con tanta valentía y decisión iniciada en estos críticos momentos, con absoluta unanimidad, por todos los regantes.

Repetidas veces te has quejado de que te se trata con remarcadísima desconsideración. Desconozco la causa. Pero si observo con pena, que tienes la triste habilidad de ponerte mal con todo el mundo. Y ello me hace creer que tu principal enemigo eres tú.

Y si no, dime: ¿a qué vienen ahora tus declaraciones? ¿Quién te las pedía? ¿Por qué no acudiste al miñón de la Cava, y las hiciste allí ante el pueblo? ¿Habías de decir alguna novedad? ¿Haces otra cosa que repetir hoy lo que ya en 1907 expusieron otros, y luego tú, en el folleto que publicaste el año 1914, y que de puro repetirlo nos lo sabemos todo de memoria? ¿Crees tan olvidadizo o tonto al público que no recuerde todos esos detalles, y pueda aceptar como original y nuevo, lo que se cae de puro viejo? Además ¿no es una imprudencia o algo peor, decir lo que dices en estos críticos instantes, en que está entablada la batalla entre el país y la Compañía? ¿No ha tomado el gobierno parte en el asunto? ¿No lo ha planteado en las Cortes el Sr. Nicolau? Ante los atropellos de la Compañía, ¿no se ha unido el país como un solo hombre? ¿No ha dado pruebas de virilidad? ¿No ha demostrado que sabe defender con energía sus derechos? ¿No ha intervenido por fin el Diputado por Tortosa? ¿No tenemos toda la prensa local y de Madrid a nuestro lado? ¿No nos apoyan las entidades agrícolas? ¿No están conformes todos, incluso tú, en que el con-

trato de 1917 es la ruina del país? Pues ¿a santo de qué afirmas ahora que dicho contrato es bueno, y que no tenemos derecho a quejarnos? ¿Para qué declaras que no hay Parlamento ni ministro que se atreva a destruir lo que aprobó la Administración? ¿Por qué insultas y llamas cobarde al país?

¿A qué viene decir que en la Comunidad reina la mayor anarquía; que los propietarios no se pueden ver los unos a los otros; que los Abogados y Procuradores dilatan la terminación de los pleitos; que los pleitos no resuelven nada; que la Directiva carece de plan para solucionar los actuales conflictos; que si la Comunidad está mal, la Compañía está peor, y que se yo cuantas imprudencias más por el estilo? ¿A quien favorece todo esto, sino a la Compañía? ¿A quien perjudica sino al país?

¿Pues por qué hablas? ¿Para dar armas a nuestros enemigos? ¿Para ahogar los gritos de indignación de los honrados terratenientes de la derecha y de la izquierda del Ebro? ¿Para dar fuerza a los verdugos del país? ¿Para empañar el brillo de su arrolladora protesta? ¿Para formular un voto de censura contra el Sr. Nicolau; contra las entidades agrícolas; contra la prensa de Tortosa y Madrid; contra el diputado por el distrito; contra la Directiva de la Comunidad y contra todo bicho viviente?

Pues si tal pensaras estarías en un error. En primer lugar, por que tus tiros no llegan a tan alto; y en segundo lugar, por que en la primera Junta que la Comunidad celebre, contra tu voto de censura, el país regante en masa, en prueba de gratitud, concederá al Sr. Nicolau y a todos sus defensores, el mayor honor posible; ya que, por grande que sea, nunca le podrá pagar el gran servicio que acaban de prestarle. ¿Que tampoco obedece a esto tu extraña actitud? Pues si lo haces para castigar al país, porque no te has puesto al frente de este movimiento salvador, y porque siempre te ha postergado y no querido premiar tus extraordinarios dotes de gobernante y financiero, mal camino llevas para conseguirlo. Y si lo haces para mostrar tu enojo, a la Compañía, porque no acepta tus luminosos planes y a la Directiva de la Comunidad, porque se niega a seguir tus sabios consejos, no es esta la mejor manera de obligarles a reconocer tus magnificas aptitudes.

Por otra parte ¿de dónde sacas tú, que el contrato de 1907 es bueno? ¿No ves que la inmediata sería decir: pues viva Cañé, la Compañía y Romaña y abajo los impostores que los combaten, entre los cuales estás tú? ¿Cómo te atreves a decir que «el contrato es bueno y por ello no lo has combatido nunca», cuando tú en persona, en la página 67 de tu folleto, dices que «el artículo 24, es intolerable, leonino y contrario a las leyes»; cuando en la página 69 añades que su cumplimiento «podría provocar la ruina del país»; cuando en la página 71 hablando de la falta de intervención de la Comunidad en la administración de los canales, dices que «si los rendimientos de los canales, en vez de aplicarlos al pago de intereses y amortización de Bonos, se invierten en obras caras de la derecha y en despilfarros, la amortización de los Bonos no llegará nunca y la administración de los canales los usufructuará indefinidamente por los siglos de los siglos la Compañía»; cuando en la página 158 dices que «asi no se puede continuar un día más, pues es necesario que la Comunidad de Regantes recobre su personalidad y cuide de la administración de sus bienes (léase canales) sin la intervención humillante de odiosas tutelas»; cuando en la página 66, dices que el artículo 46 es absurdo, tan absurdo, que es intolerable, pues constituir una hipoteca de 200 pesetas por jornal, es gravar la propiedad cuatro veces más de lo que vale; cuando en la página 100, dices que si la Compañía quiere exigir el cumplimiento de todos sus derechos, los regantes no podrían cumplirlos

y se verían en el duro trance de tener que abandonar sus fincas, etc., etc.?

¿Te parece poco todo esto? ¿Crees posible que un contrato de esta clase se puede calificar de bueno? ¿Crees posible que esto lo puedas sostener tú, que además de lo transcrito pediste su anulación, y propusiste la compra de los canales, para de este modo sustraernos a los efectos funesísimos del citado contrato?

¿Es que ahora que no estás conforme con el Dictamen del señor Bofill que copiaste, y que declarabas que su trabajo fué revisado por tres letrados más, que calificaron su obra de monumental y notabilísima?

¿Cómo te atreves a decir que siempre has defendido que el contrato de 1907, no ha de modificarse nunca, cuando en la página 17 de tu folleto afirmas que «si la Compañía se niega a consentir la modificación del referido contrato y no quiere hacer la reversión de los canales, en este caso no les queda a los propietarios otro recurso que acudir al pleito?».

¿Cómo después de lo que antecede, te atreves a sostener que los pleitos no resuelven nada, cuando más abajo, en la misma página manifiestas que «la impugnación del contrato es cosa facil y sencilla»? Y este contrato contra el cual tanto tronaste tú, en las juntas de la Comunidad? ¿es el contrato bueno y moral, inofensivo y hasta beneficioso al país? ¿Dónde está la lógica? ¿Por qué este cambio aparente de criterio? ¿Por parecer original y desmentir la campaña que contra este famoso contrato, hicieron a cara descubierta, y en tiempos de verdadero peligro, los los señores Lasplazas, Foguet, Ayuso y Mestre, y luego tú, con ciertas precauciones y disimulo, y para que no pudieran decir que eres un reloj de repetición?

¿Ves mi querido Giménez, como huyendo de esto, te metes en un laberinto de contradicciones, del que te será difícil salir por más equilibrios que hagas?

¿Que tú no combates el contrato sino las condiciones? ¿Entonces qué entiendes tú por contrato? ¿Acaso no es la reunión o conjunto de condiciones que conciertan o convienen entre sí, las partes contratantes? ¿No son todas las condiciones reunidas o separadas las que se han de cumplir? Si suprimes o modificas alguna condición ¿no suprimes o modificas una parte del contrato? ¿Ahora mismo no existe un pleito entre la Compañía y la Comunidad, porque la primera exige el cumplimiento del artículo 46, a la segunda y esta se niega en redondo a sus pretensiones?

¿Has visto por casualidad algún contrato bueno, con condiciones malas? O al revés: ¿un contrato malo, con condiciones buenas? ¿Acaso una sola condición no puede convertir un contrato excelente en detestable? ¿No dices tú que la práctica del artículo 24 provocará la ruina del país? Pues aquí tienes la demostración de que el magnifico contrato de 1907, que tan grandes alabanzas arrancara al Sr. Tusquets y a tí, por virtud de un solo artículo que seguramente habrás olvidado al dedicarle tus elogios, se convierte en una verdadera calamidad pública desde el momento que tú dices que su ejecución provocará la ruina del país.

Y como para muestra de contradicciones dicen que basta un botón y yo acabo de exponerte un verdadero muestrario, doy por terminada esta carta, haciéndote constar que no lo escribo con la idea de molestarle, sino con el patriótico fin de probar que en este desdichado asunto no hablas con la serenidad de juicio que fuera menester, pues tu clarísima y privilegiada inteligencia, en la ocasión presente, ha sido empañada por las nubes de la pasión; lo cual si bien quita autoridad a tus manifestaciones, en beneficio del país y tuyo, también predispone a la clemencia; ya que la exageración del amor propio es una de las debilidades que más destrozos causa en la mísera humanidad.

Es cuanto en defensa del país debe decirte tu affimo. amigo S. S. q. e. t. m.

PEDRO LAMOTHE.

Dos cuartillas

Jura de la bandera

Después de las fiestas recientemente celebradas, en que, como vulgarmente se dice, echamos el resto, parecía que nada más podría, al cabo de tan poco tiempo, interesar y conmover a las multitudes.

No ha sucedido así. Al acontecimiento religioso de las fiestas de la Cinta, ha sucedido el acontecimiento religioso patriótico de la jura de la bandera, y en esta ocasión, como en la anterior, el pueblo soberano se ha lanzado a la calle, para prestar al acto la nota más sugestiva: ayer identificándose con la religión de nuestros mayores; hoy fraternizando con el ejército, brazo derecho de la patria.

¡Religión y patria! Los dos excelsos amores de que se nutre el corazón del pueblo.

Arrebatadle ese tesoro espiritual que del orden social es el fundamento, y al punto le veréis, ebrio de sangre, tambalearse en los horrores de la revolución mejicana, o aniquilarse en las orgías canibalescas de la anarquía rusa.

Cuadro soberanamente bello es el que presenciámos ayer en nuestro Parque, cuyos soberbios jardines estaban hermoseados por las flores del campo y por esas otras flores que no tienen rival en el mundo, que se llaman: las mujeres tortosinas.

¡Qué momento más sublime, cuando el sacerdote, en el altar portátil de la misa de campaña, elevaba la sagrada Hostia, y la bandera de España, reverente, se inclinaba ante Ella, porque se inclinaba ante Dios mismo, y la banda de música lanzaba a los aires las notas de la marcha más augusta que ha inspirado el divino arte: las notas de la marcha real!

¿Y cuando los jóvenes reclutas, besando los inmaculados pliegues de la bandera bicolor, le juraban fidelidad; solemne juramento que equivale a decir: La muerte mil veces antes que renegar de nuestra patria; la muerte mil veces antes que, cobardes, abandonar y dejar que seas arrebatada por el enemigo de nuestra independencia; la muerte mil veces antes que ser unos traidores?

La jura de la bandera es una lección de patriotismo que no se borra ya de la memoria.

Por eso hubiéramos visto con gusto la asistencia de los niños de las escuelas.

Porque es lo que nos decía un distinguido amigo, hombre que por su mucha cultura es todo un prestigio:

—En el extranjero, nadie deja de saludar a la bandera de su respectiva nación. Le tendrían por loco al que así faltare a sus deberes de buen patriota.



¡Atención, Herniados!

JOSE GINÉ

Es de gran interés para los herniados y de público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias quien durante más de catorce años verifica los viajes a Castellón a Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio inmediato y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista en la completa seguridad de que que dará convencido de la buena calidad de sus aparatos como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por pequeño que sea el braguero si este no va acompañado de una buena aplicación, está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir la estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

En Castellón el 27, de 8 a 1 y de 3 a 7—Hotel de la Paz.

En Tortosa el 28, de 8 a 1—Fonda Barcelonesa. Los demás días en su establecimiento ortopedico.

La Cruz Blanca

Monterols-24, Reus

DR. CUCALA
Médico-Cirujano-Oculista

Ojos, Oído, Nariz, Garganta

Se operan desde CATARATAS a todas las operaciones de los ojos.

Motor eléctrico para múltiples aplicaciones de la Especialidad.

Estérilización moderna

Consulta de 8 a 1 y de 5 a 8

TORTOSA.-Lonja, 16 (orilla del río) Pes de la Palla

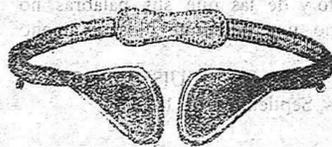
A los soldados del reemplazo de 1918

Substitución del servicio activo en Africa

Ramón Vera y Gil Agente de negocios

Pone en conocimiento de los reclutas alistados en 1918 que hasta antes del sorteo, que se verificará el día de la concentración en las Cajas de Reclutamiento, podrán aquellos librarse del servicio activo en Africa, mediante los correspondientes sustitutos que dicha Agencia les contrate.

Para la formalización de los contratos y cuantos detalles deseen dirigirse a las oficinas de dicho agente.—Plaza de Alfonso XII, 5, pral. TORTOSA.



La Cruz Roja

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia, fundado en 1896 por D. José Pujol

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos ortopédicos.

Como de costumbre, visitará en Tortosa una vez cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Horas de consulta: de 8 a 3, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en «La Cruz Roja», Monterols, 16, Reus.

Se confeccionan toda clase de aparatos de Ortopedia.

Especialidad en bragueros articulador fabricación de la Casa.

Bragueritos de Caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre, Tirantes homoplásticos para corregir la curvatura de espaldas.

Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes.

En Castellón visitará el día 27.

Descubrimiento

maravilloso del célebre catedrático Profesor Dr. KUAFMANN. Nuevo Método Curativo Infalible, de gran éxito y rapidez asombrosa en el tratamiento de las enfermedades: reumáticas, de los nervios, piel y de la sangre, tuberculosis (tisis), purgación o blenorragia crónica, sífilis, parálisis catarro y tos crónica, y dolores de cualquier clase, etc., etc.

CURACIÓN GRATIS.—Escriba, explicando la enfermedad que tiene, al Expedidor: R. E. M. CHOVAR 2320-2324 Bustamante, Buenos Aires (R. Argentina).

NOTAS: Se precisan representantes y agentes. Se permite la reproducción de este aviso.

IMPERIAL
VICHY de Caldas de Malavella

Agua gaseosa natural, alcalina, diurética, la única que garantiza su legitima procedencia con el precinto municipal.

PÍDASE EN TODAS PARTES

¡ALERTA!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?

Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

Clínica dental MESTRE
Dr. en Carbó, 3, pral.
Frente Hotel «La Barcelonesa»
TORTOSA

Interesa muchísimo

a los maestros, directores de establecimientos docentes y a los padres de los alumnos que sepan que podrán adquirir a precio de catálogo de las casas editoriales, los libros de texto y material de enseñanza en la **Librería Papelería e Imprenta de Viladric Hermanos**

(Sucesores de F. Mestre)
Rosa 9 y 11.—TORTOSA.

Academia-Colegio de la Purísima, fundada en 1897. 1.ª y 2.ª enseñanza, dirigida por don Enrique Ferreres Phro.-C. Gonzalez Chermá 164-Castellón

Competentísimo y acreditado. Profesorado. Grandes salones de estudio y magníficos locales para internos. Edificio nuevo y de inmejorables condiciones higiénicas. Estudio en la Academia vigilado por los señores Profesores. Parte diario de asistencia, conducta y aplicación.

Para la 1.ª enseñanza, número de alumnos limitado condición, indispensable para que resulte fructuosa y de sólida preparación para la 2.ª.

Horas de clase: de 8 1/2 mañana a 12, y de 2 1/2 tarde a las 7. Clase especial de párvulos a precio reducido.

MARIN--DENTISTA
Operaciones sin dolor
Dentaduras artificiales
¡ULTIMA PALABRA!
Calle Estación--TORTOSA

Aprendiz de 15 a 16 años se necesita uno en la Confección de Francisco Gozalbo.

¿Quiere V. conservar su cabello?

Deje por inútiles, todos los petróleos, quinas, champoings, aguas perfumadas, etc., etc. y pruebe la **LOCIÓN EBER**

Carbón mineral Cribado
propio para cocinas económicas y otros usos domésticos.

Compite ventajosamente con el cok y su uso es más económico que la leña

Depósito Larga de San Vicente, 32 (FRENTE A LA CASOTA)

CLINICA DE Enfermedades Quirúrgicas DEL Dr. Francisco Cavaller Mengual

Partos y enfermedades de la mujer y urinarias y cirugía en general

Nariz : Oído : Garganta

Horas de Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8

Calle de Santa Ana, 1 TORTOSA

Confortables habitaciones para operados, en dos clases

La guerra submarina

(Conclusión)

El mercado de fletes también es un buen indicador de la eficacia de los submarinos. Desde hace tiempo se ofrecen 500 chelines por tonelada en los fletes de Madrás a Marsella y no hay armador que admita la oferta. En Newcastle han subido los fletes para los países escandinavos, y habiéndose vendido algunos vapores, hay dificultades para cargar y se pide la habilitación de horas nocturnas.

En Liverpool toma proporciones inquietantes la acumulación de cargas en los muelles, y en Bahía (Brasil) están detenidos por falta de tonelaje 600.000 fardos de cacao, tabaco, cuero y goma destinados a Francia, Inglaterra, España y Norteamérica.

Una información de Londres dice que la cantidad de 600.000 toneladas mensuales en que con datos diarios cifra los hundimientos el Almirantazgo alemán, es sólo de 300.000. Esta cifra (y no completa, porque excluye los barcos mercantes en servicio militar) se refiere sólo a los barcos ingleses hundidos y no al total. Aunque así fuese, las construcciones totales no cubrirían el déficit.

El torpe celo reclamista e hiperbólico de la propaganda inglesa ha descubierto al fin el arma misteriosa que está acabando a toda prisa con los submarinos... y resulta que ni es misteriosa ni es arma; como se trata de los barcos trampas que con apariencia de pesqueros o mercantes ocultan

cuidadosamente su artillería bajo bastidores de lienzo o cartón, y cuando habiéndose sometido a la intimación se les acerca el submarino, lo destruyen... si pueden.

Escasos deben ser los éxitos de las trampas cuando al ponderar ahora su maravillosa labor se reproducen antiguos episodios que con gusto contribuimos a divulgar para que no queden sin la difusión merecida y sin el justo galardón las hazañas que evoca la propaganda británica.

«En un barco que recibió de un submarino la orden de echar al agua las cañas para salvar a los tripulantes, apareció cuando se alejaban los botes una mujer que llevaba un niño en los brazos y comenzó a correr desesperadamente a cubierta. Hizo además de que se le acercase el submarino a recoger la criatura; fué atendida y, en efecto, sobre el sumergible cayó el niño, que era una bomba, la cual hundió al buque alemán con sus tripulantes». Con sus bárbaros e inhumanos tripulantes, debió decir el interesante relato, en el cual se añade el curioso detalle de que a la fingida mujer (un bizarro marino inglés) se le concedió la cruz de la Victoria, porque el Gobierno británico no descuidó la recompensa de sus héroes.

Otro caso que se cita es la destrucción de un submarino por el barco-máscara «Baralong», en 19 de agosto de 1915. Al referir este episodio, se les ha olvidado a los narradores contar como los indefensos naufragos del submarino fueron muertos a tiros mientras nadaban para salvarse, y a la vista de los pasajeros del «Arabic», que así lo declaran bajo juramento.

¡Si que tiene mérito algunas veces la propaganda de los aliados!

— Esta mañana por el señor Inspector subdelegado de Higiene y Sanidad pecuaria Sr. Montserrat han sido decomisados cincuenta kilos de carne de vaca procedentes de una res tuberculosa sacrificada en un matadero clandestino. La carne en cuestión estaba en la casilla núm. 11 del Mercado y con destino a ser consumida por la tropa. Aplaudimos el celo del señor Montserrat.

I. GARCIA

MEDICO-DENTISTA

Plaza del Val, 3, pral. (al lado del Puente de Piedra)

— A no mucha distancia de la tuberculosis hallase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones, siempre cansada a la menor fatiga; aquella que la tos le ahoga y ve agotada su lozanía por irregularidades frecuentes, sólo normalizadas por un tónico, que, al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo bastan dos frascos de Jarabe de Hipofosfitos Salud que cuenta ya 28 años de existencia y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo consigna en la etiqueta anterior con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

Antigua casa de chocolate (elaborado a la piedra) puro de cacao y azúcar

LUIS TALLADA

(HIJO DE DOMINGO TALLADA)
Especialidad en clases buenas
Moncada, 4. — TORTOSA

Colegio de San Luis Gonzaga

En cumplimiento de las disposiciones de la Junta local de Sanidad, referentes a la suspensión de las clases en todos los establecimientos de enseñanzas públicas y privados, se prorroga hasta nueva orden, la apertura de curso de este Colegio, anunciada para el día 2 del próximo Octubre.

La matrícula para la 2.ª enseñanza estará abierta desde el 25 del actual hasta el 5 de Octubre, todos los días no festivos, de diez a doce de la mañana.

Tortosa 23 de Septiembre de 1918. — El Secretario, J. Vergés.

Necrológicas

Después de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con admirable resignación cristiana y confortada con todos los auxilios de la Religión, ha fallecido hoy a las cuatro de la mañana en la paz del Señor, la bandadosa señora doña Antonia Tejedor y Boix, de 65 años de edad, madre amantísima del virtuoso sacerdote y muy estimado amigo nuestro Rdo. don Enrique Pedret.

La finada había sido por espacio de veintidós años mandadera del Convento de Santa Clara, cuyo cargo desempeñó con tanto celo como interés.

Vivió y ha muerto como una santa, por lo que, piadosamente pensando goza ya en el cielo el premio de sus virtudes.

Mañana de las ocho hasta las once se celebrarán misas rezadas en sufragio de su alma en el Convento de Santa Clara.

Nuestro pésame más sentido a su afligido esposo e hijos y de un modo especial a nuestro buen amigo el Rdo. Sr. Pedret — R. I. P. A.

— A la temprana edad de doce años ha pasado a mejor vida la candorosa niña Cinta, hijo del conocido industrial D. José Barreno, a quien expresamos el testimonio de nuestra condolencia. — R. I. P.

Municipales

Habiendo quedado desierta la cuarta subasta celebrada el día 10 del actual para el arriendo de la explotación del huerto de la casa provincial de Beneficencia, se anuncia nueva subasta a la llana para el 27 de los corrientes a las doce horas, siendo el tipo del arriendo novecientos noventa pesetas anuales; por el término de un año, prorrogable por años sucesivos, a

contar desde el 29 de Septiembre del año actual.

Durante las horas de oficina se hallará de manifiesto en la sección de Gobernación el pliego de condiciones que ha de regir en la expresada subasta.

Militares

Ha sido nombrado capitán general de Canarias el que fué gobernador militar de esta provincia D. Carlos Palanca Cañas.

— El comandante de caballería don Francisco Anchorena y Pallarés, particular amigo nuestro, ha sido destinado, de la Capitanía general de Barcelona, al Regimiento de Dragones de Numancia n.º 11.

La jura de la bandera

Con extraordinaria solemnidad celebróse ayer en el Parque el grandioso acto de la jura de la bandera, por los reclutas del cupo de instrucción del Batallón de Almansa que guarnece esta plaza.

Les tomó juramento el comandante D. Leopoldo Morquillas ante el capellán D. Alberto López.

En la tribuna de autoridades e invitados vimos al coronel D. Juan Jimeno, al teniente coronel gobernador militar de la plaza Sr. Cobos, teniente coronel Sr. Andrade, comandante Sr. Valbuena, jefes y oficiales francos de servicio del batallón, caja de recluta y del de 2.ª reserva, al comandante de Marina Sr. Caravaca, al juez de 1.ª instancia Sr. Alvarez y al municipal Sr. Vaquer, director de la cursal del «Banco de España» Sr. Suárez de Figueroa, diputado provincial Sr. Canivell, representaciones de las Cámaras de Comercio, Agrícola y Propiedad, de los colegios de abogados y procuradores, Hermanos de las Escuelas Cristianas, D. Reynaldo de Brea, Centro del Comercio, Patronato Obrero Católico, jefe de Telégrafos señor Beguer, directores de los periódicos *Diario de Tortosa* y *EL RESTAURADOR* y otras distinguidas personalidades y representaciones.

Puede decirse que estuvo allí lo más selecto de la sociedad tortosina, abundando el *sexo bello*.

La misa de campaña constituyó un acto conmovedor y lucidísimo.

Después la banda del Regimiento de Almansa dió un gran concierto que terminó con «La Canción del Soldado» del maestro Serrano, admirablemente cantada e instrumentada que arrancó vibrantes y nutritivos aplausos.

Por la tarde, a las cuatro, regresó a Tarragona nuestro distinguido amigo el coronel D. Juan Jimeno, con el capellán, el capitán ayudante y la música.

La despedida que se les tributó fué cordialísima, quedando la población agradecidísima y complacida del acto.

Ultima hora

Conferencia telefónica celebrada con Barcelona a las 16.40.

Barcelona

Llegada de la Infanta Isabel.—Funciones religiosas de hoy.

En el exprés de esta mañana que llevaba tres cuartos de hora de retraso ha llegado de Madrid la infanta Isabel de Borbón.

Acompañan a su Alteza su dama señora Bertrán de Lis y el general Fernández Silvestre.

En el mismo tren venía el Cardenal Primado Arzobispo de Toledo Dr. Guisasaola.

En el Apeadero del Paseo de Gracia esperaban al egregio viajero Nuncio de Su Santidad Monseñor Ragonessi; obispos de Barcelona, Lérida, Solsona, Gerona y Plasencia; el capitán general Sr. García Menacho; Gobernador civil, señor González Rothwos; Presidente de la Audiencia y demás autoridades. Representaba al Alcalde el concejal Sr. Vila Mariegas quien ha ofrecido a la Infanta y su dama de compañía dos preciosos ramos de flores y dándole la bienvenida en nombre de la ciudad.

Le ha rendido honores un piquete del regimiento de Vergara con bandera y música. Las tropas cubrían la carrera.

La Infanta se ha dirigido a la Capitanía general, donde se hospeda, presenciando el desfile de las tropas.

Desde allí se ha trasladado a la Catedral para asistir a los divinos oficios, que celebraba hoy de pontifical el Sr. Arzobispo de Granada. En dicho acto ha predicado el Obispo de Gerona.

Esta tarde a las seis y media se celebrará también solemne función religiosa con sermón, predicando el Dr. D. Enrique Pla y Deniel, obispo preconizado de Avila.

Los sermones de hoy pronunciarán en catalán por ser la fiesta denominada «día catalana».

Esta noche la infanta ha invitado a su mesa a las autoridades y prelados. El número de éstos que actualmente hallanse en Barcelona es el de 11, y además el Nuncio de Su Santidad.

Anche llegó el Dr. Benlloch.

Reina mucha animación. Aunque el día es desapacible, Barcelona toda quiere asociarse al homenaje que se tributa a su gloriosa patrona la Virgen de la Merced.

Madrid

La «Gaceta»

Este periódico publica las siguientes disposiciones:

Un Real decreto señalando la plantilla de los funcionarios de Gracia y Justicia y otro modificando el real decreto del 3 de Abril respecto al cambio de horario, en el sentido de que desde el 6 de Octubre se restablece la hora solar, siendo tal día de veinticinco horas.

Jura de la bandera

Se ha recibido noticia de que los reclutas del cupo de instrucción han jurado la bandera en las poblaciones de su respectiva guarnición, procediendo a su licenciamiento, esperando que para fin de mes todos podrán estar licenciados.

Sustituto

Con motivo del ascenso del general Alfau ha cesado en su cargo de la fiscalía del Supremo de Guerra y Marina y dicese que le sustituirá el señor López Herrero.

De guerra

En breve se firmarán los nombramientos de los jefes que han de mandar los regimientos de infantería de Mahón, San Marcial, Borbón y otros.

Del robo del Museo

Ante el juez que entiende en la causa por el robo del Museo de Pinturas han comparecido varios testigos.

Se ha ordenado una inspección ocular en el sitio de la ocurrencia, asistiendo el jefe de la brigada de investigación criminal Sr. Fernández Luna.

Créese que el ladrón tiene cómplices que conocían perfectamente el Museo.

Ordenes severas

Por el ministro de la Gobernación se ha enterado a los gobernadores de las provincias fronterizas para que detengan a los sospechosos por si entre ellos pudiese hallarse al autor del robo del museo.

San Sebastián

El Rey

Don Alfonso, que llegó anoche de Vitoria, ha despachado hoy con el señor Dato, tratando de su viaje a dicha capital para los primeros días de octubre.

Hoy se espera el calde de aquella capital para ponerse de acuerdo con el Ministro de Estado en lo referente a la fecha del viaje regio y a los festejos que en honor de D. Alfonso se organicen.

Gabinete Oftámico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1
Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3
TORTOSA

Grandes talleres de carpintería mecánica, artística y dorados de

F. VICENTE BENE

Herederero de Vicente Benet

Antigua y acreditada casa fundada en 1823

PLAZA DE MOSEN SOL (Plaza del Rastro)

En estos talleres se construyen toda clase de Altarés, reparaciones, de dorados, a precios sumamente económicos.

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Nuestra Señora de la Merced.—Santos Gerardo, ob.; Andoquío, pb.; Tirso, dc.; Pafnucio, mrs.; Rústico, ob.; Gereardo, ab.; B. Dalmacio Moneer.

La Misa y oficio divino son de Nuestra Señora de la Merced, rito doble mayor, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 10 y 1/4. Por la tarde a las seis y media en la capilla de la Cinta.

SAN BLAS.—Misa rezada a las ocho y media y santo rosario a las cinco de la tarde. REPARACIÓN.—Misas rezadas a las 4, 6 1/2, 7 1/4 y 8. Se expondrá a Jesús sacramentado a las 6 1/2, y se reservará a las 8 1/2. Por la tarde a las cinco y media exposición, a las seis y media santo rosario y reserva.

Apostolado de la Oración

ATENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE SEPTIEMBRE APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD

EL BAUTISMO DE LOS NIÑOS

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES Rogaremos en especial para que los niños no impidan ni retarden el bautismo de los niños.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Velar porque se bauticen a tiempo los niños.

Crónica general

Observatorio del Ebro

Día 23 Septiembre de 1918 a 9 h. Temperatura máxima de ayer 30°1; lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada 13°4. El barómetro a las 14 de ayer marcaba 754.5 a las 7 de hoy 754.9.

El viento reinante fué ayer del SE y ante la noche ha sido del N.

NOTA Ayer cielo nuboso y por la noche aspecto tormentoso al W. Hoy amaneció cubierto y lloviendo: lluvia total 7

Después de un día caluroso como el de ayer, la pasada noche se sucediendo una ligera pero pausada que ha durado hasta las diez de la mañana de hoy continuando el tiempo en calma y con tendencia a nuevas lluvias. Aunque el agua caída no ha sido ni con la suficiente para satisfacer las necesidades de la agricultura, bueno es que la temperatura ha refrescado bastante y a la lluvia y al viento norte que ha

reinado, de modo que podemos esperar que el calor ha desaparecido por este año, haciendo tiempo de la estación otoñal en la que hoy entramos.

— La guerra europea, castigo providencial con el que Dios Nuestro Señor hace justicia a la presente humanidad, por ingrata y prevaricadora, se ha dejado sentir de un modo especial en el humilde y resignado clero que está sintiendo con más rigor que nadie la carestía de la vida. La casa Antonio Aparisi gran sastrería eclesiástica de Valencia está dispuesta a contrarrestar estas dificultades en las medidas de sus fuerzas no aumentando los precios que en sus tarifas lleva marcados desde el principio de la guerra.

— La Alcaldía de esta ciudad ha solicitado de la Comisión municipal de Fomento del Ayuntamiento de Barcelona la cesión de dos farolas del tipo de los de la Plaza de San Jaime de aquella capital para colocarlos en las vías públicas de esta ciudad.

Librería, Papelería, objetos de escritorio

Viuda J. Fontcuberta

Den Carbó, núm. 9

— Durante la última semana la Sucursal en esta ciudad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, ha recibido por imposiciones la cantidad de 13.355'50 pesetas y ha pagado por reintegros de Ahorro la cantidad de 50 pesetas habiendo abierto 19 libretas nuevas.

— El Gobierno civil publica una circular ordenando que en los resúmenes de altas y bajas de subsistencias que remiten las alcaldías, que incluyan también los huevos y el azúcar.

Dr. Antonio Llorca

RAYOS X

Ferrerías, 2 y 3.—Tortosa.

Teléfono núm. 179 y 81.

— Antes de abrirse las cortes volverá a reunirse la Junta Suprema Legitimista para tratar de varios asuntos trascendentales.

— La Delegación de Hacienda anuncia la primera y segunda subasta de pinos procedentes de denuncia en Tivisa.

— Según nos comunican de San Carlos de la Rápita, tiende a decrecer la epidemia reinante de la cual se han registrado gran número de invasiones.

Francés

Hasta 1.º de Octubre próximo podrán matricularse para dicha clase nocturna en el Patronato Católico de Obreros. Mercaderes, 4. Informes en la Conserjería.

Gran fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas movida a vapor

M. Arrufat y Albiol-VILLARREAL

D SPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, peros y medias que se desean

Blasones para funerales y bujías para antorchas

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEARICOS

**Fábrica de abonos Completos
Humicos y Minerales**

Especialidades para:

Arroz, olivos, algarrobos, maiz, hortalizas, viña, etc.

Sulfato amoniaco, nitrato sosa, sulfato y humato de POTASA, superfosfatos y demás materias para abonos, sulfato de cobre y otros anticriptogámicos

Quintana & Torres

Calle de Barcelona, 4.-Tarragona.

Vinos de Misa - Pureza garantida

Juan Corbella Alerany, - Tivisa (Provincia Tarragona)

En barriles escajonados y precintados de 60 y de 30 litros de cabida; y en garrafas de 15 y de 7 y 1/2 litros lacradas. Se envían franco de porte hasta la estación de destino que los piden.

Para los pedidos de Tortosa y de pueblos circunvecinos a dicha ciudad, dirigirse al Rdo. D. Juan Caldero, de Tortosa

Para los pedidos de otros pueblos, dirigirse a

D. Juan Corbella Alerany, propietario - Tivisa - (Provincia Tarragona)

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOL NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

ANTIGUO Y ACREDITADO TALLER DE
**Ornamentos de Iglesia
y Sastrería Eclesiástica**
ANTONIO APARISI
Sucesor de M. Ibañez
Proveedor de la Catedral
Correjería, antes 48, hoy 42, principal
VALENCIA

En esta antigua y acreditada casa, encontrarán los señores Sacerdotes de esta diócesis y el Clero en general, una esmerada y pronta confección en hábitos Episcopales, Canónicos, Beneditinos, Seminaristas y Académicos. Hábitos tales en todos estilos y precios. En lo concerniente a Ornamentos sagrados, se confeccionan en toda su extensión.

Los señores Sacerdotes que se hayan servido en esta casa alguna vez y deseen algún encargo, no tienen más que hacerlo por carta, pues esta casa conserva las medidas por antiguas que sean, por lo cual asegura serán servidos según sus deseos.

**Puntualidad en los encargos
y solidez en los géneros**
BONETES desde 1 peseta

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresa de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curas, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 23 Abril, 26 Mayo, 23 Agosto, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 18 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapora, Ilo Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 8 Abril, 1 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre 2, y 30 Noviembre, y 28 Diciembre para Singapora y demás escalas intermedias que a la ida hacen Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Panamá, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y a pagaderos quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en sus viajes. Este servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGENTE EN TORTOSA RAMÓN VERA GIL

Taller de carpintería artística
decoración y dorado

CAYETANO BENET
(Hijo de Vicente Benet)

Gil de Federich, 20 y 21 :: S. Antonio, 6
TORTOSA

En los 95 años de existencia (desde 1823) la casa lleva construidos gran cantidad de altares en esta diócesis y en Barcelona, Valencia, Zaragoza y otras capitales

**La experiencia demuestra que
los chocolates y dulces**

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo

Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Postales de la "Liga del Bon Mot," -40 cts. colección
"Amor que Salva," -Drama por J. Chillida.-0'75 pesetas
ejemplar.

Se venden en esta Redacción

